

Minuta

2º Reunión del Grupo Multipartícipe (GMP) EITI Chile

15 de enero 2025

i. Resumen

La reunión presentó formalmente a los miembros titulares y suplentes del GMP EITI-Chile; se discutieron algunas reglas para el funcionamiento de los comités de reglamento interno y plan de trabajo. Se queda a la espera de la designación de los representantes del sector empresarial en los comités y el inicio de las reuniones de trabajo.

ii. Agenda

Asuntos informativos

1. Presentación de la composición del GMP – Representantes Titulares y Suplentes
2. Presentación Consideraciones para el Reglamento Interno y el Plan de Trabajo.
3. Propuesta de Cochilco para la formación de los comités, su funcionamiento y próximas reuniones.

Discusiones y Acuerdos

4. Conformación del Comité de Reglamento Interno y Comité de Plan de Trabajo
5. Próximas reuniones de los comités y del GMP

iii. Asistentes

Nº	Sociedad Civil	Organización	Rol de participación
1	Daniel Oyarzún	Fundación Multitudes	Titular
2	Telye Yurich	Fundación Terram	Titular
3	Maia Seeger	ONG Sustentarse	Titular
4	Manuel Henríquez	Fundación Observatorio Fiscal	Suplente
5	Stefano Sacco	Centro Movilidad Sostenible	Suplente
6	Henry Jürgens	Fundación Relaves	Suplente

Nº	Empresas	Organización	Rol de participación
1	Juan Somavia	Anglo American	Titular
2	Jorge Bravo	APRIMIN	Suplente
3	José Tomás Morel	Consejo Minero	Suplente
4	Valentin Barrera	SQM	Suplente

Nº	Gobierno	Organización	Rol de participación
1	Rodrigo Urquiza	Ministerio de Minería	Titular
2	Valeria Lübbert	Ministerio Secretaría General de la Presidencia	Titular
3	Ricardo Mayer	Ministerio de Relaciones Exteriores	Suplente
4	Cristián Reyes	SII	Suplente
5	Paola Bórquez	Aduanas	Observadora

Nº	Otros	Organización	Rol de participación
1	Patricia Gamboa	Cochilco	Secretaría Técnica
2	Joaquín Donoso	Cochilco	Secretaría Técnica
3	Paulina Ávila	Cochilco	Secretaría Técnica
4	Esteban Manteca	EITI	Secretaría EITI

iv. Desarrollo de la reunión

Presentación de la Composición del GMP – Representantes Titulares y Suplentes

Se presentaron los representantes titulares y suplentes del Grupo Multiparticipa (GMP) del EITI-Chile, quedando conformado el grupo de la siguiente forma.

Nº	Sociedad Civil	Organización	Titular/Suplente
1	Daniel Oyarzún	Fundación Multitudes	Titular
2	Telye Yurich	Fundación Terram	Titular
3	Maia Seeger	ONG Sustentarse	Titular
4	Manuel Henríquez	Fundación Observatorio Fiscal	Suplente
5	Stefano Sacco	Centro Movilidad Sostenible	Suplente
6	Henry Jürgens	Fundación Relaves	Suplente

Nº	Empresas	Organización	Titular/Suplente
1	Juan Somavia	Anglo American	Titular
2	Gonzalo Recart	Codelco	Titular
3	Magdalena Radrigán	Enami	Titular
4	Jorge Bravo	APRIMIN	Suplente
5	José Tomás Morel	Consejo Minero	Suplente
6	Valentin Barrera	SQM	Suplente

Nº	Gobierno	Organización	Titular/Suplente
1	Rodrigo Lavanderos	Ministerio de Hacienda	Titular
2	Rodrigo Urquiza	Ministerio de Minería	Titular
3	Valeria Lübbert	Ministerio Secretaría General de la Presidencia	Titular

4	Ricardo Mayer	Ministerio de Relaciones Exteriores	Suplente
5	M ^a de los Ángeles Salgado	Aduana	Suplente
6	Cristián Reyes	SII	Suplente

Presentación de Consideraciones para el Reglamento Interno y el Plan de Trabajo

Se discutió la necesidad de un reglamento interno claro y un plan de trabajo para el GMP las cuales son de gran importancia para el inicio del trabajo del GMP e implementación del EITI. Se enfatizó la importancia de contar con la coordinación nacional, a través de la Secretaría Técnica, para que se coordinen las reuniones y lleven actas de las reuniones que se realicen, manteniendo informados a todos los miembros del grupo.

Adicionalmente, se mencionó que en la conformación de comités y sus reuniones siempre debiese haber al menos un representante de cada sector, y que el objetivo del comité es realizar borradores y propuestas que luego deben ser aprobados por los miembros del GMP.

Propuesta de Cochilco para la Formación de los Comités, su Funcionamiento y Próximas Reuniones

Cochilco propuso la creación de dos comités: uno para el reglamento interno y otro para el plan de trabajo. Se sugirió que la distribución de representantes en los comités sea definitiva para evitar retrasos y se propuso un calendario de reuniones quincenales para cada comité de manera intercalada. El 22 de enero partiría la primera reunión con el comité de Reglamento Interno, que es el principal, y el 29 partiría la de Plan de Trabajo¹.

Adicionalmente, mediante correo electrónico la Secretaría Técnica propuso la designación de la figura de “subrogantes” de los miembros del GMP con el objetivo de poder tener una mejor continuidad de las discusiones y avances que se desarrollan en los comités y el mismo grupo. Para esto, también se definieron ciertas reglas que determinarían las funciones y alcance de los subrogantes. Cabe mencionar que esta propuesta, si bien no se menciona en el reglamento de EITI, en ningún caso va en contra de los principios de EITI y su objetivo.

Ante esta propuesta, surgió la figura de un observador que pueda asistir a las reuniones del GMP y los comités y que cuente con voz, mas no voto, con el objetivo de dar continuidad al proceso. De todas formas, el funcionamiento y las reglas quedarán establecidas definitivamente en el reglamento interno que se apruebe por el GMP.

Conformación del Comité de Reglamento Interno y Comité Plan de Trabajo

¹ Como se menciona más adelante, estas reuniones quedan sujetas a la disponibilidad de los miembros durante

Cochilco realizó una propuesta de integrantes del Comité de Reglamento Interno y Comité Plan de Trabajo. Ante esta propuesta, el sector Gobierno aceptó la designación, el sector Empresas enviará la designación los próximos días a la Secretaría Técnica vía correo electrónico, y el sector Sociedad Civil propuso otros representantes. La conformación de los comités quedó de la siguiente forma.

Miembro	Comité Reglamento Interno	Comité Plan de Trabajo
Gobierno 1	Valeria Lübbert	Rodrigo Lavanderos
Gobierno 2	Ricardo Mayer	Cristián Reyes
Gobierno 3	Mª de los Ángeles Salgado	Rodrigo Urquiza
Sociedad Civil 1	Stefano Sacco	Telye Yurisch
Sociedad Civil 2	Henry Jürgens	Manuel Henríquez
Sociedad Civil 3	Daniel Oyarzún	Maia Seeger
Empresas 1	Por definir	Por definir
Empresas 2	Por definir	Por definir
Empresas 3	Por definir	Por definir

Próximas reuniones de los comités y del GMP

Las próximas reuniones de los comités estarán sujetas a la disponibilidad de los miembros durante enero y febrero, junto con la designación de los miembros del comité.

Se programaron las próximas reuniones del Comité de Reglamento Interno para febrero y del Comité de Plan de Trabajo para marzo. Se acordó enviar un correo para confirmar la disponibilidad de los participantes para las reuniones. Se destacó la urgencia de avanzar en la conformación del GMP y en la elaboración de un plan de trabajo para la candidatura que se presentará en junio.

v. Siguiendo Pasos

Conformación de Comité de Reglamento y Comité de Plan de Trabajo

El sector empresarial debe designar los representantes para el Comité de Reglamento Interno y el Comité de Plan de Trabajo.

Sujeto a la disponibilidad de los miembros de los comités, se fijarán reuniones de trabajo a partir de la semana del 20 de enero, dando como prioridad al trabajo del Comité de Reglamento Interno.